



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **PROYECTO DE DECLARACION**

***La Honorable Cámara de Diputados  
De la Provincia de Buenos Aires:***

### **DECLARA**

Manifiesta la profunda preocupación por la situación en que se encuentran los trabajadores del Frigorífico Rioplatense S.A. de la ciudad de General Pacheco, quienes se encuentran desde el más de diciembre en conflicto laboral con la patronal.

  
OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

En el mes de diciembre comenzaron las negociaciones por aumento de salario entre trabajadores y patronal. A partir de ahí la empresa ha comenzado a tener una política de escarmiento hacia los empleados, llegando a despedir en enero a 75 trabajadores.

Esta medida agudizó el conflicto, tomando la decisión los trabajadores de realizar paro de sus actividades.

El Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires dictó la conciliación obligatoria, pero al día de la fecha la empresa ni cumple la conciliación ni avanza la negociación por la reincorporación de los despedidos.

Según consta en el expediente N° 21.545-665/11 del Ministerio de Trabajo, los trabajadores denuncian falta de pago de haberes, vaciamiento progresivo de la empresa; no cumplimiento de ley de higiene y seguridad ni de riesgos de trabajo

*“La empresa ha incumplido al no abonar los salarios correspondientes al periodo en que no hubo actividad por negativa de la misma a permitir el ingreso del personal [...] “venimos observando un proceso gradual de vaciamiento e intento de tercerización de algunos sectores, entre ellos el de despostado, afectando así al personal estable de planta [...] no cumple con las medidas de higiene y seguridad prevista en la ley 19.587 [...] así como en la ley de riesgos de trabajo 24.557”*

También denuncian malas condiciones sanitarias, no entrega de indumentaria adecuada para las tareas

*“Entre otros incumplimientos podemos citar: insuficiencia de servicios sanitarios y malas condiciones de los mismo, no entrega de ropa de trabajo y elementos de protección personal (EPPs) a todos los trabajadores”*

A su vez, denuncian que no se abonan las licencias anuales como deben ser, ni les permiten tomar las vacaciones en el marco de la ley, y en muchos casos ni siquiera son abonadas.

Desde allí esperamos el acompañamiento de esta Cámara para el presente proyecto.

OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires